

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código2018: FO-M9-P2-26
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

1.220.02.11.1

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CERTIFICA✓

Que SANDRA PATRICIA RIVERA SANCHEZ✓ identificada con la cédula de ciudadanía. No. 34.604.450 expedida Santander de Quilichao (Cauca) celebró el contrato No.1220.12.14-0242✓ del 15 de febrero de 2023✓ con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, el cual se vence el día 30 de diciembre de 2023.✓

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES✓

INICIO DE EJECUCION: 20 de febrero de 2023✓

OBJETO: SE REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO, MAGISTER EN CIENCIAS BASICAS MEDICAS, PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL✓

ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO:✓ Las actividades específicas a desarrollar en el contrato son las siguientes: 1). Realizar ensayos orientados a la obtención de resultados para el diagnóstico o confirmación de eventos sujetos a vigilancia en salud pública y control de calidad.✓ 2). Participar en los Programas de Evaluación Externa del Desempeño o Interlaboratorios✓ 3). Realizar la Evaluación Directa e Indirecta del Desempeño a la Red✓ 4). Realizar la Asistencia Técnica a la Red✓ 5). Realizar visitas de verificación de estándares y seguimiento a la Red de acuerdo con programación del Laboratorio (1 visita mensual)✓ 6). Atender al llamado del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) para dar respuesta ante situaciones de alerta, brote o emergencia en Salud Publica✓ 7). Apoyar el sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Sistema de Gestión de Calidad bajo la 1309001:2015, NTC17025:2017, SG-SST y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código2018: FO-M9-P2-26 Version: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Página 2 de 2
---	--	---

Gestión Documental. 8). EL contratista deberá realizar Back Up mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor al finalizar el contrato un informe consolidado indicando en los mismos los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo atendiendo lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, que deberá reposar en el área al cual fue asignado 9). Las demás, que, en relación con el objeto del contrato, sean necesarias o le sean solicitadas por el interventor del mismo.

VALOR: SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$66,550,000)

Plazo: 30 de diciembre de 2023.

CDP. 5500004215 de 10/01/2023

RPC: 5600048220 de 20/02/2023

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dado en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de noviembre de 2023.



ANA DOLORES LORZA BEDOYA

Jefe de Oficina Asesora Jurídica.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Redactó y transcribió: Francia Edith Figueroa Millán - Auxiliar Administrativa Oficina Asesora Jurídica. Revisó Carmen Elena Rosero Chávez Administradora Pública Contratista Oficina Asesora Jurídica.

